



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

PRIMERO
LA OBRERA

f Empecaldas @empocaldas_oficial

✉ empoc@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

No 056 - 1

RESOLUCIÓN No. _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 047 DE 2022

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2022-2023.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se registrá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015, Manual de Contratación y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE \$85.080.000, INCLUIDO IVA. EL VALOR DE SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$63.810.000), SERÁN CANCELADOS CON CARGO A LA VIGENCIA 2022; EL VALOR DE VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$21.270.000), SERÁN CANCELADOS CON CARGO A LA VIGENCIA 2023.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2022 bajo el Rubro N.º. 21201010050205, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00404 del 09 de febrero de 2022.

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N.º 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

14-03-2022 -

14-03-2022

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2022-2023.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	14 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Resolución de apertura de la solicitud pública de ofertas	14 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los términos de referencia	Del 14 al 16 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Observaciones a los términos de referencia	Del 14 al 16 de marzo de 2022	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio digital al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	17 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los términos de referencia (LA ASISTENCIA NO ES OBLIGATORIA)	18 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m.	Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N.º 75-82 Manizales.
Cierre, fecha final para la recepción de propuestas	22 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N.º 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

No 056 - 1

14-03-2022

Evaluación de propuestas.	de 24 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación informe de evaluación		
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 24 al 25 de marzo de 2022	Directamente en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	28 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
DSIGANACIÓN DE REVISOR FISCAL POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	29 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

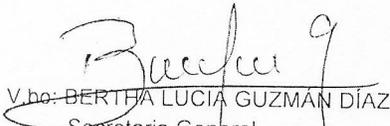
TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

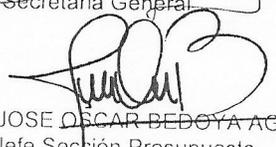
CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General – Sección Contratación de la entidad, en la carrera 23 N.º 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 14 de marzo de 2022.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

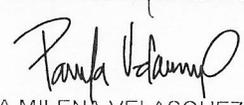
Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.bo: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General


V.bo: JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto


V.bo: ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad


V.bo: PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero

